ACTA DE SUPERVISIÓN N° 001

CONTRATO No:	PS-336-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
CONTRATISTA:	GILBERTO MATALLANA BENITEZ
CEDULA DE CIUDADANIA:	C.C 94.366.252 de Tuluá (V)
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADO DIRIGIDOS AL SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, SUSTANCIACIÓN, Y REVISIÓN JURÍDICA EN LOS ASUNTOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y/O TRAMITES CON CONTENIDO JURÍDICO/NORMATIVO QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE"
VALOR:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 15.000.000).
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales por avance de actividades, previa aprobación de la supervisión y verificación del cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales, anterior a la presentación de los siguientes documentos: 1. Informe y acta de supervisión que acredite el porcentaje equivalente de avance en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. 2. Factura y/o cuenta de cobro. 3. Planilla que acredite el pago de la seguridad social. 4. Certificación bancaria para el respectivo pago por transferencia. 5. Informe del contratista en el que se evidencie las actividades ejecutadas en función del cumplimiento de sus obligaciones.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será contado a partir del acta de inicio hasta el treinta (30) de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO:	06 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR:	ESTEFANIA BARAJAS GALLON
AVANCE PORCENTUAL:	33.3%

El dia seis (06) de noviembre de 2026, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca, se reunió el funcionario **ESTEFANIA BARAJAS GALLÓN**, quien ocupa el cargo de Directora del Departamento Administrativo Jurídico, obrando en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca como supervisor, por una parte; y por la otra, el señor **GILBERTO MATALLANA BENITEZ**, en calidad Contratista; con el fin de realizar el acta de supervisión acorde al artículo 84 y S.S de la Ley 1474 de 2011, así:

SUPERVISIÓN TÉCNICA:

Que, durante el periodo comprendido desde octubre 06 hasta noviembre 06 de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones técnicas a cargo del contratista, así:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE AVANCE PERIODO	PORCENTAJE AVANCE TOTAL	OBSERVACIONES
1. Emitir/proyectar, revisar, los conceptos jurídicos o actos administrativos que se requieran, solicitados por el alcalde o servidores públicos de las diferentes dependencias de la Alcaldía de la Unión Valle.	33.3 %	33.3 %	En el periodo reportado, el contratista proyectó los siguientes Actos Administrativos y documentos correspondientes a distintos procesos jurídicos o contractuales requeridos por la entidad. **PROYECCIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS**

			El contratista proyectó Ocho (08) Actos Administrativos y documentos, discriminados así: 1. Adenda No. 1 al proceso SAMC-014-2026 (Puente peatonal) 2. Comunicación de aceptación de oferta contrato de suministro N° MC-042-2026 (Alimentación Policía) 3. Comunicación de aceptación de oferta contrato de prestación de servicios de asuntos interreligiosos MC-045-2026 4. Respuesta a observaciones de proceso de computadores SAMC-015-2026. 5. Evaluación y verificación de requisitos habilitantes de bonos de dotación SAMC-013-2026. 6. Evaluacion de implementación deportiva SAMC-012-2026. 7. Evaluación de construcción de puente peatonal SAMC-014-2026. 8. Otro si modificatorio dia del campesino PS-172-2026 Como evidencia de lo anterior el contratista adjunta los actos administrativos con la marca de agua EVIDENCIA INFORME, visibles del folio 9-36 del informe por anverso y reverso.
2. Apoyar a profesionales del Departamento Administrativo Jurídico, en la proyección, revisión jurídica y realización de trámites de orden legal, como son: Adjudicación de predios, Despachos comisorios, procesos policivos, entre otros.	33.3 %	33.3 %	Para el periodo reportado no fue necesario apoyar a profesionales del Departamento Administrativo Jurídico, en la proyección, revisión jurídica y realización de trámites de orden legal, como son: Adjudicación de predios, Despachos comisorios, procesos policivos, entre otros.
3. Apoyar a los profesionales adscritos al Departamento Administrativo Jurídico en las diferentes respuestas que deba emitir la entidad en atención de requerimientos con contenido jurídicos que se requieran dentro del actuar legal del municipio.	33.3 %	33.3 %	**RESPUESTAS** Durante el periodo reportado el contratista apoyó con la proyección y ajuste de las siguientes respuestas a acciones de tutela: 1. Respuesta a certificado de pertenencia con numero de radicado 76-400-40-89-001-2026-00756-00.

			2. Respuesta a certificado de pertenencia con numero de radicado 76-400-40-89-001-2026-00790-00 Como evidencia de lo anterior el contratista aporta documentos mencionados con la marca de agua "EVIDENCIA INFORME", visibles en el folio 37 por anverso y reverso del informe.
4. Brindar apoyo integral, seguimiento, acompañamiento o proyección en la fase de planeación a las unidades gestoras de la contratación municipal, de acuerdo a la programación dada por la Directora del Departamento Administrativo Jurídico, previo cargue al SECOP II.	33.3 %	33.3 %	DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES En el periodo reportado, el contratista apoyo en la revisión, acompañamiento corrección y ajuste de los siguientes documentos precontractuales: 1. Estudios previos cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN CONTINUA, A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD UBICADAS TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA; EN CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE LES ASISTEN" 2. Estudios previos cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE DESTINADO AL DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE DE TAEKWONDO EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA" 3. Estudios previos cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES Y EVENTOS TENDIENTES A PROMOCIONAR INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE

			GARANTIZAN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y CREDO, COMO DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES PARA LA POBLACIÓN DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA" 4. Estudios previos del proceso cuyo objeto es"ENTREGAR A TÍTULO DE COMODATO, AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE (DEVAL), EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 14 N° 15 – 69 BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA N° 380-55595, PARA EL FUNCIONAMIENTO EXCLUSIVO DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES COMO CUERPO ARMADO PERMANENTE A CARGO DE LA NACIÓN" 5. Estudios previos, invitación y contrato cuyo objeto es "BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ASISTENCIA OPERATIVA A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DE CAMPO, MANEJO DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS PARA EL SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA" Como evidencia de lo anterior se aportan documentos mencionados

			con la marca de agua "EVIDENCIA INFORME", visibles en el folio 38-55 por
5. Apoyar al Departamento Administrativo Jurídico en el diligenciamiento de pliegos electrónicos de condiciones y en la publicación de la documentación y/o información complementaria a estos, correspondiente a los distintos procesos contractuales desarrollados en la plataforma Secop II o la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	33.3 %	33.3 %	**PUBLICACIÓN CONTRATOS SECOP II:** Durante el periodo reportado el contratista publicó en el SECOP II los siguientes actos administrativos, documentos precontractuales y contratos: - Actos administrativos y documentos precontractuales: Informe de evaluacion SAMC-014-2026 (Puente peatonal) - Respuesta a observaciones SAMC-012-2026 menor cuantía.. - Informe de evaluación de MC-045-2026. - Terminación y liquidación del contrato PS-001-2026. - Publicación de Convenio interadministrativo-005-2026 - Publicación de Convenio de asociación-001-2026. - Resolución declaratoria Desierta Proceso SAMC-012-2026. - Adenda N°2 MC-043-2026. - Respuesta a observaciones MC-043-2026. - Adenda N°1 MC-045-2026. - Respuesta a observaciones SAMC-015-2026. - Adenda N°1 SAMC-014-2026. - Publicación de Pliegos definitivos SAMC-015-2026.

			Como evidencia de lo anterior se aportan las constancias electrónicas arrojadas por el SECOP II visibles desde el folio 56-75 del informe.
6. Desarrollar las demás actividades que se le asigne en virtud del objeto del contrato e inherentes a él.	33.3 %	33.3 %	**REVISIÓN GARANTÍAS** Durante el periodo reportado realizó la revisión de las pólizas solicitadas para el perfeccionamiento de los contratos relacionados a continuación: **60-44-101018868** El detalle individual con la de cada póliza se relaciona en la Matriz de Control que acompaña el informe. Como evidencia de lo anterior se aporta póliza revisadas, visibles desde el folio 76 del informe.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA

Que, durante el periodo comprendido desde octubre 06 hasta noviembre 06 de 2026, se observó el cumplimiento de obligaciones Generales a cargo del contratista.

- Se observa en el expediente los siguientes documentos de la etapa precontractual y contractual:

✓ El proceso contractual cuenta con CDP N° 1002 de fecha 25 de septiembre de 2026; RP N° 2868 de fecha 05 de octubre de 2026.
✓ Que se realizaron documentos como análisis del sector, análisis de riesgo; estudios y documentos previos el día 25 de septiembre de 2026.
✓ Se realizó Invitación a presentar propuesta del mes de septiembre de 2026.
✓ Que el contratista presentó propuesta en el mes de octubre de 2026.
✓ Que se realizó la verificación de requisitos al contratista el 05 de octubre de 2026, donde se admite al proponente ya que cumple con los requisitos exigidos
✓ Que se suscribió contrato de prestación de servicios N° PS-336-2026 el día 05 de octubre de 2026.
✓ Que el contratista aportó la póliza N° 60-44-101018880 de cumplimiento y calidad del servicio expedida por Seguros del estado
✓ Mediante Resolución N° 0365 del 06 de octubre de 2026 se aprobaron las pólizas del contrato.
✓ Que se designó como supervisor del contrato a la funcionaria ESTEFANIA BARAJAS GALLON
✓ Que se realizó acta de inicio el día 06 de octubre de 2026.
✓ Que el contratista presento informe y los soportes de prestación de servicios según el contrato, cuenta de cobro y certificación bancaria de conformidad con la cláusula 4 del contrato.
✓

Que, por lo anteriormente expuesto, se verifica que el contratista presenta su correspondiente cotización al Sistema General de Seguridad Social, adicional, se verifica el cumplimiento de la cláusula 8, numeral 8.7. del contrato, así:

SEGURIDAD SOCIAL				
No. Planilla	**Mes**	**Valor aporte salud**	**Valor aporte pensión**	**Valor aporte ARL**
9513608268	Octubre	$250.000	$320.000	$48.800
Total		$250.000	$320.000	$48.800

ÍTEM		Cumple SI o NO	OBSERVACIONES
1	DOCUMENTOS PARA EL PAGO (Certificación bancaria, Cuenta de Cobro, Informe del Contratista)	SI	Presenta Cuenta de Cobro No. 001 de fecha Noviembre 06 de 2026, visible en el folio 1; informe del contratista folios 9-72; también presenta de la certificación bancaria en el folio 5
2	Copia de la planilla de seguridad social integral de la misma	SI	Presenta comprobante y soporte de pago de la Planilla de Seguridad Social No. 9513608268 correspondiente al mes de octubre 2026, visible en el folio 6.
3	Ha cumplido con el objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos, de conformidad con lo estipulado en los estudios previos, especificaciones técnicas, las adendas y aclaraciones expedidas al mismo y la oferta presentada por el contratista, durante el periodo reportado.	SI	Presenta Informe el contratista Folios 9-72, el cual, incluye evidencia documental (documentos proyectados) del cumplimiento del objeto del contrato en función de sus actividades específicas.
5	Mantuvo la reserva sobre la información que se le suministró para el desarrollo del objeto del contrato.	SI	Presenta Informe el contratista. Folios 9-76
6	Acató las órdenes, instrucciones e indicaciones del supervisor del contrato.	SI	Presenta Informe el contratista. Folios 9-76

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

Durante la ejecución del objeto contractual se han realizados los siguientes pagos:

DESCRIPCIÓN	No. COMPROBANTE	FECHA	INGRESO	EGRESO	OBSERVACIONES
Anticipo/Pago Anticipado	NA	NA	$ -	$ -	-

Valor contrato	NA	06/10/2026	$ 15.000.000	$ -	-
Acta de supervisión No 1	Acta de supervisión No 1	En tramite	En tramite		$ 5.000.000
SUMAS IGUALES			**$ 15.000.000**	**$ 5.000.000**	-

SUPERVISIÓN CONTABLE

Durante el plazo acordado el presupuesto se ha ejecutado de la siguiente manera:

ITEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	AVANCE PERIÓDICO			VALOR	VALOR EJECUTADO
			ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, DIRIGIDOS AL SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO, SUSTANCIACIÓN, Y REVISIÓN JURÍDICA EN LOS ASUNTOS CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y/O TRAMITES CON CONTENIDO JURÍDICO/NORMATIVO QUE DESARROLLE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE".	3	0	1	1	$5.000.000	**$ 5.000.000**
		TOTAL EJECUTADO					**$ $ 5.000.000**

VALORES DE LA INVERSIÓN			
Valor del Contrato	Valor pagado sin la presente acta	Valor a pagar en la presente acta	Valor pendiente descontando la presente acta
$15.000.000	$0	$ 5.000.000	$10.000.000

CONCLUSIÓN

En virtud de lo anterior se autoriza el pago de la cuenta de cobro N° 001-2026 a través de la presente acta al contratista.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

SUPERVISOR

ESTEFANIA BARAJAS GALLÓN.
Directora del Dpto Administrativo Jurídico.

CONTRATISTA

GILBERTO MATALLANA BENITEZ
C.C 94.366.252 de Tuluá (V)